



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



ZUMPANGO
La transformación continúa
2025-2027

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		
Solicitud de espacios deportivos		SERVICIO:	X	
DESCRIPCIÓN				
Atención a grupos sociales, clubes deportivos o a la comunidad en general, previa solicitud de un espacio administrado por el Imcufidez.				
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	SDED/03/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, 5 de febrero de 1917, y sus reformas y adiciones, Artículo 115 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, gaceta del Gobierno del Estado de México, 8 de noviembre de 2010. Artículo 4, fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México, En toda la Ley Ley del Deporte, en toda la Ley			
DOCUMENTO OBTENER	A	Permiso de uso de espacio deportivo con reglamento interno	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Periodo permitido acorde a la solicitud ingresada.
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)		PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A		X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando se tenga el interés de realizar un evento deportivo, podrá ser solicitado por personas interesadas, instituciones u organizaciones, previa justificación de la actividad y conforme a la disponibilidad y lineamientos establecidos.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sí, se encuentra sujeto a verificación con el propósito de mantener un control adecuado de las actividades o eventos que se desarrollen en cada espacio administrado o bajo la responsabilidad del Imcufidez.			
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS				
Presentar oficio de petición.		Si	1	Bando municipal 2026 y el Reglamento interno del Imcufidez.
Ine.		Si	1	
Firmar de conformidad el formato de uso de espacio de acuerdo con el reglamento interno de instalación		Si	1	
Presentar plan de trabajo.		Si	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Solicitante → entrega oficio de petición. Oficialía de partes → recibe, sella, acuse de recibido, evalúa documentación. Dirección + Responsable del espacio → analizan y deciden viabilidad.			

Dirección → genera respuesta y notifica: Aprobado → solicitante firma documentos. No aprobado → se comunica la razón de la negativa.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles a partir de su recepción.			
COSTO	Dependiendo del lugar, área o espacio solicitado	FUNDAMENTO JURÍDICO	Fundamento Jurídico; CAPÍTULO QUINTO, Artículo 24.- Punto 5 de la Ley que crea el organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura física y deporte de Zumpango, México.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PAGARSE?	PODRÁ En tesorería del instituto Municipal de Cultura física y deporte de Zumpango			
OTRAS ALTERNATIVAS	Transferencia, depósito bancario.			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<ul style="list-style-type: none"> Se otorga el trámite y/o servicio cuando: El solicitante presenta la documentación completa y vigente, realiza el pago de derechos correspondiente. No se otorga el trámite cuando: La documentación sea apócrifa o esté incompleta, o no se le vaya a dar el uso correcto al espacio deportivo. 			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	<p>"Sí aplica"</p> <p>a) Negativa Ficta: Transcurrido el plazo máximo de respuesta sin que la autoridad emita resolución, se entenderá como Negativa Ficta, quedando a salvo los derechos del solicitante para impugnar".</p>			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Instituto municipal de cultura física y deporte de Zumpango		Instituto municipal de cultura física y deporte de Zumpango		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	C. Rodrigo Calzada Bastida			
DOMICILIO				
CALLE	Camino viejo a San Sebastián		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Barr. San Lorenzo		MUNICIPIO	Zumpango, Estado de México
C.P.	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 8:40 a 18:00 hrs y sábados de 8:40 hrs. a 13:00 hrs	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	55 92 38 85 90	N/A	imcufidez2019@outlook.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ZUMPANGO
La transformación continúa
2025-2027

DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	https://www.imcufidezumpango.gob.mx/				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué requisitos debe llevar el oficio de petición?				
RESPUESTA:	<ol style="list-style-type: none"> Encabezado: Nombre de la institución, lugar y fecha. Datos del solicitante: Nombre, representación (si aplica) y contacto. Objeto de la solicitud: Espacio requerido, actividad, fecha, horario y duración. Justificación: Motivo de la solicitud y número de participantes aproximado. Documentación anexa: Identificación, comprobantes o documentos que respalden la actividad. Solicitud formal: Petición de autorización, con cortesía. Firma: Nombre, cargo o representación, y firma del solicitante. 				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se debe dejar el espacio deportivo limpio?				
RESPUESTA:	Sí, los espacios deportivos deben ser dejados limpios y en orden al concluir su utilización, de acuerdo con el reglamento vigente del Imcufidez.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿En caso de no estar disponible el espacio solicitado podemos cambiarlo a otro administrado por Imcufidez?				
RESPUESTA:	Si, la modificación de espacios deberá realizarse mediante la presentación de una nueva solicitud, condicionada a la verificación previa de la disponibilidad del espacio requerido.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		15/Abril/2026.
Lic. Thonatiu García Ortega Enlace de simplificación y digitalización del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zumpango.	C. Rodrigo Calzada Bastida. Director general del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zumpango.	